



LAS PRIMERAS PERIODISTAS (1850-1931): PROFESIONALIZACIÓN Y ACTIVISMO EN ESPAÑA, FRANCIA Y REINO UNIDO

Carolina Pecharromán
Renacimiento, Sevilla, 2023
372 páginas

Reseña por Carolina Viñarás
Universidad Complutense de Madrid
cvinaras@ucm.es

LA CONQUISTA FEMENINA DE LA ESFERA PÚBLICA

En la obra, *Las primeras periodistas (1850-1931): Profesionalización y activismo en España, Francia y Reino Unido*, de la también periodista, Carolina Pecharromán, la lucha feminista queda reflejada de modo sublime en poco más de trescientas páginas. El ensayo que Pecharromán nos brinda es el fruto de una ardua investigación que confluyó primero en tesis y más tarde en esta publicación, para quien desee informarse sobre los primeros conatos surgidos en defensa del feminismo en el siglo XIX en España, e incluso atisbar su germen unos lustros antes, en Inglaterra y Francia, hasta su desarrollo en el primer cuarto del siglo XX. En su lectura podrá observarse que la lucha de las mujeres inglesas y francesas difiere de las españolas, pero se descubrirá qué movimientos y figuras contribuyeron a la formación feminista en el país anglosajón y galo. Se entenderá que la situación española no fue en absoluto fortuita, y que los primeros pasos dados iniciaron una carrera de fondo hacia el sufragio femenino que culminaría el 1 de octubre de 1931. Todo ello se lograría gracias a la pluma activista de numerosas escritoras y periodistas.

Como citar esta reseña:

VIÑARÁS, C. (2024): "La conquista femenina de la esfera pública" [Reseña del libro *Las primeras periodistas (1850-1931): profesionalización y activismo en España, Francia y Reino Unido*, por Carolina Pecharromán]. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (23), pp. 250-254.

El proemio rubricado por Anna Bosch, compañera de profesión de Pecharromán, nos ofrece una sucinta sinopsis de lo que se encontrará en las páginas de este compendio, además de bosquejar un panegírico hacia la investigación realizada por la periodista. Según Bosch, se accede a un libro en el que no solo están recogidas las primeras periodistas, sino a un estudio a nivel social en tres países europeos: Francia, Inglaterra y España; además de ofrecer un pormenorizado análisis de la situación de la mujer atendiendo a su clase social y entorno. Destaca que el estudio de Pecharromán posee una sólida base fijada no solo en datos históricos, sino también literarios, actuando estos últimos como espejo de la agitada sociedad de aquellos años. Pero sobre todo, Bosch brinda su lectura como conocimiento de “la historia moderna de nuestra sociedad”, y la posibilidad de ampliar información gracias a la cuidada bibliografía, soporte de este minucioso estudio.

El ensayo está dividido en ocho capítulos. El primero de ellos es un preámbulo de la autora donde el lector encontrará una presentación de la obra con una división cronológica del origen y desarrollo de la prensa femenina, así como su proceso sincrónico, atendiendo al ámbito de lo social, lo político y lo cultural; su evolución, no solo en España, sino también en Francia e Inglaterra, estos últimos países pioneros en la revolución feminista, además de ejercer de faro-guía para las españolas. Como colofón y a modo de anexo, Pecharromán incorpora una nómina de periodistas españolas con una breve bio-bibliografía donde el lector podrá averiguar más datos sobre la vida y la obra de estas notables mujeres.

En el proemio o primer capítulo, Pecharromán nos presenta el volumen planteando la cuestión en torno al retroceso que sufría España en “conciencia feminista” y cómo Francia e Inglaterra ejercieron de preceptoras del liberalismo español en el siglo XIX. La elección del tema “Las primeras periodistas” entronca con el silente traspaso de la mujer de la esfera privada a la pública, con la conquista de derechos y el éxito del sufragio femenino. Pecharromán considera que esta nómina de mujeres extraordinarias cayó en el olvido por el peso de la dictadura franquista, imposibilitando que sus vidas y sus logros se conocieran y fueran estimadas por su valía y arrojo. Pero también, nos alerta del error que supone aplicar la teoría del presentismo en la historia de las mujeres, así como su idealización. Señala que las periodistas siempre han sido trabajadoras, y es inane que se las considere adalides de la causa. Es esencial valorar la situación socio-económica de la época, pues según explica Pecharromán, la opinión pública condicionaba los escritos de estas primeras redactoras, corriendo el riesgo de ser objeto de enconadas críticas si traspasaban lo legalmente establecido. Nos contextualiza el tema de su investigación desde “la situación de las mujeres en la Europa del siglo XIX” con las tertulias iniciadas por las damas aristocráticas y la eferescencia de la burguesía, pero también con las lacras como el analfabetismo femenino o la condición de la mujer como ángel del hogar tras su casamiento. Por ello, la primera querrela femenina fue la necesidad de educación de la mujer y el acceso al mundo laboral.

Cada capítulo está encabezado por una cita de alguna notable escritora, periodista o activista feminista como Louisa May Alcott, Margarita Pérez de Celis, Concepción Gimeno de Flaquer, María de Atocha Ossorio y Gallardo, Belén de Sárraga, Consuelo Álvarez Pool y María Lejárraga. Todas ellas forman parte de la extensa nómina de mujeres protagonistas del estudio de

Pecharromán. El contenido de estos sucintos introitos ejerce de obertura ilustrativa al contenido desarrollado en cada sección. El resto de los capítulos puede dividirse en tres bloques diferenciados. El primero abarca desde el capítulo segundo al cuarto dedicados al nacimiento de la prensa femenina en los tres países europeos, las primeras periodistas del romanticismo español y la progresiva profesionalización hacia la segunda mitad del siglo XIX. Pecharromán cita las primeras publicaciones femeninas del siglo XVIII en Francia, coincidentes con la Revolución Francesa (1789-1799) y cómo tras un arranque reivindicativo y en defensa de la mujer, derivan en temas más frívolos como la moda debido al poder jacobino y a la implantación de las leyes napoleónicas que devolverán a la mujer al seno del hogar en el que permanecerá varias décadas del siglo XIX. Según explica Pecharromán, las primeras periodistas en Francia seguían las corrientes del socialismo utópico reclamando para las mujeres formación y nuevas opciones laborales, abandonando la inferioridad y sumisión a la que habían sido relegadas. Aparecen las primeras publicaciones por y para mujeres como *La Tribune de Femmes* (1832) en París. En Inglaterra, durante la regencia de Victoria I germinará “el movimiento por los derechos de las mujeres” abanderado por el anticapitalismo owenita, y especialmente por Flora Tristán, se escriben artículos en los que se clamaba la autonomía de las mujeres y la igualdad con respecto a los hombres. En la misma época, España sufre un notable retroceso debido al poder absolutista de Fernando VII, que derivó en censura y en un férreo catolicismo. Pecharromán se centra en las figuras de las primeras periodistas del romanticismo español, es decir, las poetisas, coincidiendo con el reinado de Isabel II. Estas fueron las que iniciaron una actividad literaria pública y las que tejieron los primeros hilos de sororidad. Entre ellas, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado o Josefa Massanés. Como detalla Pecharromán, las primeras revistas y, en general, en la prensa femenina de esta época predominaban los contenidos de corte moralizante amparados por el neocatolicismo, pero también comienzan a publicarse secciones dedicadas a mujeres insignes o artículos instructivos y de costumbres en revistas como *El Correo de la Moda* (1851), dirigida a mujeres de clase alta. Estas incursiones aún diletantes estaban firmadas por jóvenes poetisas como Robustiana Armiño, Ángela Grassi y Rogelia León, de las que se recoge una breve bio-bibliografía. Otras revistas muestran un claro manifiesto de la opresión femenina y el dominio de los varones. En publicaciones como *Ellas* (1851) se reivindicará la necesidad de educación para las mujeres alternando con otros contenidos veleidosos, como la crónica social. El análisis llevado a cabo por Pecharromán incluye tanto los trabajos periodísticos como los literarios de muchas de las escritoras que aparecen en sus páginas, pues el origen de muchas de las novelas de pluma femenina comenzaron a publicarse por entregas en los periódicos. Presta especial atención al activismo feminista de Pérez de Celis y su manifiesto, *La mujer y la sociedad* (1857), publicado por artículos en *El Pensil Gaditano* (1856). En el mismo periodo surge otro grupo de periodistas que escriben dentro de la moralidad imperante. Es el caso de Joaquina García Balmaseda, Pilar Sinués o Faustina Sáez de Melgar. Estas redactoras defenderán la figura de “El ángel del hogar”, metáfora de la esposa perfecta y ama de casa angelical. El siglo XIX cierra con la incipiente profesionalización de las periodistas. Los rasgos notorios de estas primeras mujeres que hicieron del periodismo un trabajo remunerado fueron su autodidactismo y las redes de *affidamento* creadas en torno a sociedades literarias como el “Ateneo artístico y Literario de Señoras” (1869) o incluso, la entrega de premios y homenajes. Aunque, como explica Pecharromán, la mentoría masculina constituía un paso esencial para legitimar la

actividad escritora de las mujeres, así como su inclusión en espacios sociales destinados solo a varones. Por otro lado, la utilización de seudónimos por parte de las escritoras se convirtió en algo asiduo si deseaban verter alguna opinión o escrito sobre política o economía. La seguridad de una identidad falsa las salvaguardaba de posibles críticas, pero sobre todo les aseguraba su publicación. Según finaliza el último cuarto de siglo, las mujeres comienzan a tener más presencia llegando a estar en la dirección de revistas culturales, aunque la figura del ángel del hogar no es abandonada en su totalidad, la educación de la mujer sí cobró un fuerte impulso. La prensa femenina del XIX persistió en su objetivo de normalizar las querellas para provocar un cambio sigiloso que eclosionará en *The woman question* en el siglo XX.

En el segundo bloque, Pecharromán enmarca la situación de la prensa finisecular y el activismo a modo de política de algunas escritoras y redactoras. En España dos corrientes contrapuestas intentan ganarse la deferencia de la mujer. La primera, de corte sufragista y por influencia de Inglaterra y la segunda, de corte católico y moralista, trata de distanciarla de los planteamientos de la mujer moderna. La prensa reflejará esa dicotomía inicial con unas secciones dedicadas a la aristocracia y otras orientadas a las amas de casa. Arranca también un feminismo social encabezado por *La mujer del porvenir* (1869) de Concepción Arenal. Se aboga por la educación como factor determinante y progresista, impulsada por la ideología krausista. Las mujeres escritoras y periodistas que aportan una nota discordante y en defensa de la autonomía intelectual de la mujer son: Concepción Gimeno de Flaquer, Concepción Arenal y Rosario de Acuña. Pero, sobre todo, Emilia Pardo Bazán, destacada figura del feminismo finisecular, contribuirá en la causa con sus numerosos escritos, a la que Pecharromán dedica un amplio apartado. La causa obrera es defendida por Belén de Sárraga. Y, la corriente del abolicionismo esclavista por el cual las escritoras españolas denunciaban la situación de las mujeres esclavas les sirve también para delatar la situación de la mujer en general. En este final de siglo se distinguen también las masonas y librepensadoras como Rosario de Acuña, Emilia Serrano y Carmen de Burgos, y las espiritistas como Amalia Domingo Soler, todas ellas con un marcado anticlericalismo.

El último bloque que comprende los capítulos séptimo y octavo está dedicado a la nueva prensa del siglo XX y al asociacionismo femenino. Como explica Pecharromán, el camino se abre a la periodista profesional y al feminismo moderno. En el cambio de siglo, por un lado, se preserva el modelo tradicional del “ángel del hogar”, pero por otro, se inicia una época de grandes cambios como el acceso de la mujer a la universidad y, por ende, la posibilidad de ocupar cargos públicos. Para la mujer de clases populares se amplía el mercado laboral con profesiones más variadas. La necesidad de espacios propios posibilita el asociacionismo femenino; grupos heterogéneos donde las mujeres de clase media y burguesa compartirán inquietudes y anhelos, además de ser lugares de intercambio cultural y de reivindicación; como muestra, Las Damas Rojas de Madrid (1909) y el Lyceum Club Femenino (1926), pero también asociaciones políticas como la ANME¹ (1918) y la UME² (1919). Pecharromán subraya

1. Asociación Nacional de Mujeres Españolas

2. Unión de Mujeres de España

que “estos proyectos feministas se apoyaron en órganos de prensa o en las publicaciones de las periodistas para aumentar la concienciación social y despertar a las propias mujeres a la defensa de sus derechos”, incluso las periodistas formaron parte de estos círculos. Redactoras como Benita Asas Manterola o Magda Donato, pero también María Lejárraga, Halma Angélico o Josefina Carabias, entre otras muchas, se relacionaron con otras mujeres relevantes de aquel periodo como Clara Campoamor, Matilde Huici, María de Maeztu, etc.

La prosa ágil y versada de Carolina Pecharromán favorece una lectura inteligible para aquellos lectores que sientan curiosidad por este descollante periodo de la historia de las mujeres. Pero, de igual modo, constituye un libro de referencia para investigadores y/o estudiantes que quieran poseer un vasto panorama del inicio y la evolución del feminismo en los siglos XIX y XX. Este ensayo conjuga magistralmente la historiografía de las mujeres en el contexto político-social y cultural de aquella época, desvelándonos las figuras femeninas más extraordinarias, las cuales fluctuaron entre la escritura, el periodismo y el activismo en defensa de los derechos de la mujer. No se trata de una obra aislada ni sesgada, pues en la historia retratada se percibe la imbricación de las periodistas como parte activa del movimiento feminista.

La siguiente descripción de Magda Donato sobre las redactoras condensa el alma y, solidifica el esfuerzo y la perseverancia que las primeras periodistas demostraron para hacerse un hueco en una profesión exclusivamente masculina, además de constituir la esencia de la obra que nos ocupa:

Solo las mujeres tienen bastante corazón para poner en el periodismo la dosis de humanitarismo desinteresado, del cual es susceptible; solo ellas tienen bastante constancia o testarudez para llevar su tarea a cabo, a través de todas las dificultades y de todas las amarguras; solo ellas tienen bastante valor y bastante serenidad para afrontar todas las luchas; solo ellas, en fin, son capaces de bastante pasión para encariñarse con su obra, y de bastante fe para, poniéndose a su nivel y queriéndola, redimirla del cinismo periodístico, con el cual los hombres creen probar una superioridad³.

En este estudio puede comprobarse el desarrollo del feminismo desde sus inicios silentes en el siglo XIX hasta su eclosión posterior en las primeras décadas del siglo XX. A través de los distintos capítulos se constata que la mujer, independientemente de su nacionalidad, defendió sus proclamas con armas estilográficas, a través de sus novelas, ensayos, manifiestos o artículos en prensa; tintando el papel para que sus palabras alcanzaran la esfera pública, además de tejer redes de *affidamento* con otras mujeres: compartiendo espacios y bregando juntas por el reconocimiento de sus derechos. Se constata que la lucha feminista se halla indisolublemente unida a la prensa, por ser esta un medio de comunicación donde las mujeres pudieron alzar la voz y hacerse oír. Pecharromán, como periodista consagrada, ha sabido plasmarlo en este brillante ensayo rescatando las voces precursoras que hendieron el techo de cristal de la esfera privada.

3. Donato, M. “La mujer y el periodismo” en “Femeninas”, *El Imparcial*, Madrid, 13 de enero de 1918.